

23656



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNOS PANTALONES PARA DEPORTE", a favor de Tarrés y Tomeo, S. L., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 118.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una modalidad muy práctica e higiénica para pantalones para deporte, que por ser nueva y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos que dan idea exacta de la esencialidad del pantalón ideado.

10. Se caracteriza porque los pantalones propiamente dichos o sea en su parte exterior -1- están formados con tela recia y adecuada para vestido exterior y para la práctica deportiva. Estos pantalones -1- pueden ser largos, figura IV o cortos, figuras I y II, de montar, figura III o de golf; preferiblemente serán cortos.

15. Esencialmente no presentan ninguna abertura anterior ni lateral, ni lazos, cordones, travillas ni botones para abrocharlos; esencialmente su ajuste a la cintura del usuario se asegura por una banda o tira de tejido elástico -2-, que rodea completamente su abertura superior

20. y que queda oculta en la doblez -3- de la propia cincha del pantalón.

Es esencial, en el pantalón que nos ocupa, que unido a la parte inferior e interna de la ya indicada doblez -3- de la cincha del pantalón -1- queda unido

25. el borde superior -4- de unos calzoncillos interiores de tejido de punto -5-, elásticos, por tanto, que aparte de su función propia, la de completar el vestuario, por su calidad elástica, su forma y su ausencia de aberturas, actúan de suspensorios deportivos.

30. Estos calzoncillos -5- pueden quedar unidos por los bordes de sus perneras -6- a las perneras -7- del pantalón, pero preferiblemente quedan sueltos para no adulterar su función de suspensorios.

35. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad de los pantalones descritos, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

**N O T A.**

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 1.- Unos pantalones para deporte, en los que prescin-



- diendo de su forma, tamaño, corte exterior y del uso o especialidad deportiva a que se destinen, se caracterizan por no presentar abertura alguna ni anterior ni lateral, así como botones ni cordones de ajuste; resolviéndose su adaptación a la cintura del usuario por una cinta o faja cerrada elástica ocluida en la doblez de cincha o boca superior del pantalón y por presentar adherido o cosido por la parte interna de dicha cincha el borde superior de unos calzoncillos o slippers de tejido de punto elásticos, sin abertura alguna, en función de suspenorios.
- 45.
- 50.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

55. 2.- "UNOS PANTALONES PARA DEPORTE".

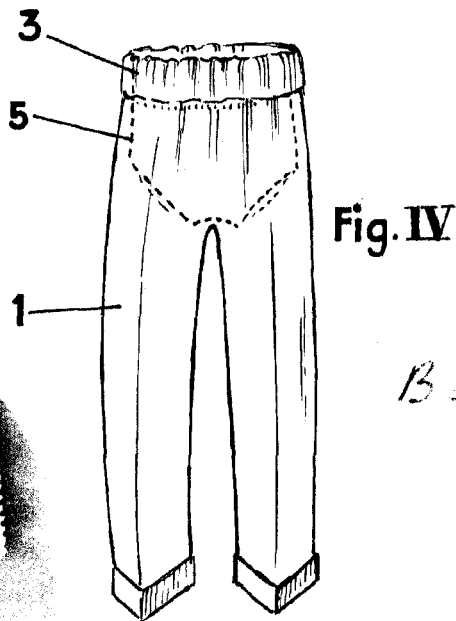
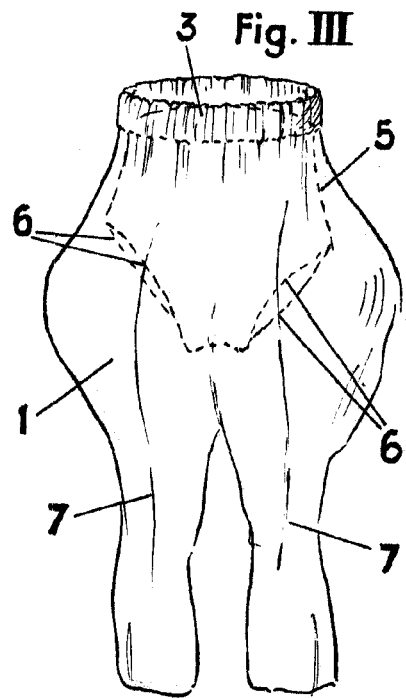
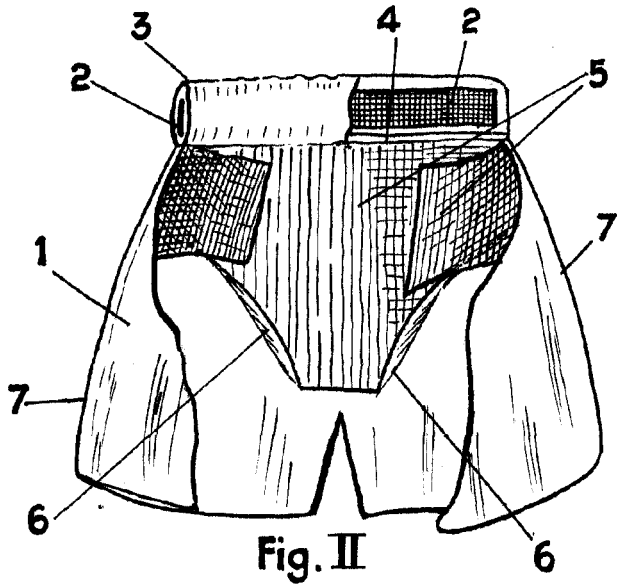
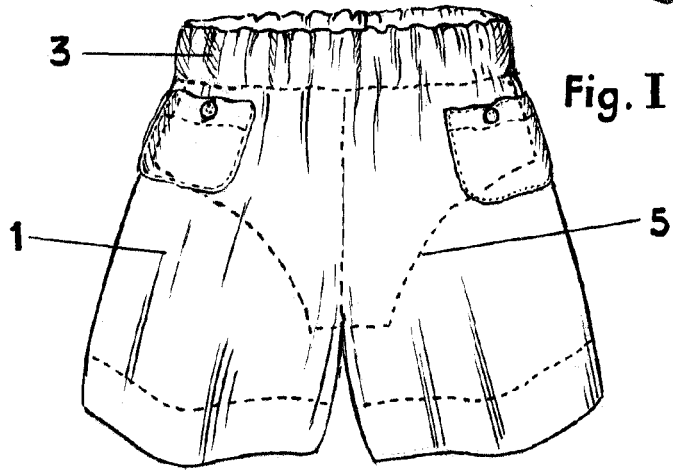
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

60. Barcelona veinticinco de mayo de mil novecientos cincuenta.

P.A. de Barrés y Tomeo, S. L.,

L. DURÁN  
P. P.





B. S. O. S.

*[Handwritten signature]*



ESCALA VARIABLE